

Nuestro Enfoque sobre biodiversidad y recuperación

¿A qué sitios de Teck se aplica este documento?

Este documento resume nuestro enfoque de la gestión de biodiversidad y la recuperación. Este documento se aplica a todos los sitios y proyectos de Teck. Esto no incluye las operaciones en las que Teck tiene/tuvo una participación en la propiedad, pero no es el operador principal.

Información sobre el desempeño de la biodiversidad y la recuperación: Lea nuestro **Reporte Anual de Sustentabilidad**, que está disponible para descargar en nuestro sitio web.



Empleada en las tierras protegidas por Teck cerca de nuestras operaciones Carmen de Andacollo, Chile, 2017.

Gobernanza y rendición de cuentas

Antecedentes

Nuestras operaciones son adyacentes o se encuentran en zonas de gran valor para la biodiversidad¹, incluidas zonas templadas y árticas, bosques y desiertos. La gestión eficaz de la biodiversidad, la recuperación y el cierre forma parte de nuestro compromiso con el desarrollo responsable de los recursos, es fundamental para cumplir los requisitos reglamentarios y mantiene el apoyo de la comunidad a nuestras actividades.

Reconocemos que nuestras actividades tienen el potencial de impactar la biodiversidad y alterar los ecosistemas de forma significativa, lo que puede afectar a especies individuales así como también a la provisión de servicios ecosistémicos críticos de los que dependen las comunidades. Los pueblos indígenas en muchas zonas también dependen de la tierra para mantener sus formas de vida tradicionales.

Trabajamos en colaboración con las partes interesadas y los pueblos indígenas para desarrollar enfoques integrados para el uso de la tierra y para operar de una manera que busca evitar, minimizar y mitigar nuestros impactos. A través de la recuperación después de que termina la minería, podemos sustituir gran parte de la diversidad estructural y compositiva de los hábitats naturales que existían antes de que desarrolláramos nuestras minas.

Responsabilidad y recursos

El Directorio, a través de su Comité de Seguridad y Sustentabilidad, supervisa las políticas y sistemas de salud, seguridad, medio ambiente y comunidad, desempeño y auditoría, incluidos nuestros Estándares de Gestión de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Comunidad (HSEC). Los Estándares incluyen orientaciones específicas sobre la gestión de la biodiversidad, la recuperación y el cierre.

Los siguientes líderes senior participan en la implementación de la gestión de la biodiversidad y recuperación a nivel corporativo:

- Nuestra Vicepresidenta Senior de Sustentabilidad y Asuntos Externos reporta directamente a nuestro CEO y es responsable por la sustentabilidad, la salud y la seguridad, el medio ambiente, la comunidad y los asuntos Indígenas, incluida la biodiversidad y la conservación
- El Vicepresidente de Medio Ambiente supervisa el cumplimiento de los estándares ambientales para proyectos, operaciones y nuestras propiedades heredadas, y revisa periódicamente los riesgos de desempeño medioambiental y las cuestiones estratégicas
- La Directora de Medio Ambiente es responsable por liderar nuestro enfoque sobre la biodiversidad, recuperación y cierre

¹ Las áreas de alto valor de biodiversidad tienen características que proporcionan ecosistemas esenciales de los que dependen seres humanos y animales, y tienen una abundancia de especies raras, vulnerables o endémicas y/o grandes áreas de hábitat natural relativamente intacto.

Políticas y estándares

Nuestro [Código de Conducta Sustentable](#) describe cómo integramos las consideraciones sobre la conservación de la biodiversidad en todas las etapas de las actividades de negocios y de producción. También destaca nuestro compromiso de mejorar continuamente nuestras prácticas medioambientales y garantizar que estén plenamente integradas en cada una de nuestras actividades.

Membresías, asociaciones y compromisos externos

Trabajamos con varias organizaciones y programas locales, nacionales e internacionales para apoyar la biodiversidad:

- **Concejo Internacional de Minería y Metales (ICMM):** Una asociación mundial de la industria que representa a las principales empresas mineras y metalúrgicas internacionales que deben aplicar los 10 Principios del ICMM, incluido el Principio 7 sobre la conservación de la biodiversidad y la planificación del uso de la tierra (Expectativa de desempeño 7.1 y 7.2)
- **Asociación Minera de Canadá (MAC):** Promueve el desarrollo de la industria de la minería y el procesamiento de minerales; a través de MAC aplicamos el programa Hacia una Minería Sustentable (Towards Sustainable Mining), que ayuda a mejorar el desempeño de la industria
- **The Copper Mark:** Un marco de garantía desarrollado por la Asociación Internacional del Cobre en 2019 para promover las prácticas de producción responsables a nivel de toda la industria y demostrar el compromiso de la industria con la transición verde
- **Nature Conservancy of Canada:** Nuestra asociación con esta importante organización nacional de conservación de la tierra incluye la colaboración en proyectos de conservación, junto con apoyo financiero ocasional
- **The Nature Trust of British Columbia:** Mediante la colaboración, Teck apoya el objetivo de la organización de conservar la diversidad biológica de C.B.
- **Fundación de Parques de Columbia Británica:** Teck apoya el proyecto iNaturalist de la BC Parks Foundation, que ayuda a científicos, científicas, ciudadanos y ciudadanas a documentar y proteger el patrimonio natural de B.C.

Enfoque de la gestión de biodiversidad

Respetar zonas protegidas y de alto valor de biodiversidad

Las áreas protegidas incluyen aquellas protegidas por la legislación nacional o regional o designadas por organizaciones internacionales, incluidos los sitios del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y las áreas protegidas de categoría Ia, Ib, II, III o IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Las áreas con valor de biodiversidad tienen

características que proporcionan ecosistemas esenciales de los que dependen seres humanos y animales, y tienen una abundancia de especies raras, vulnerables o endémicas y/o grandes áreas de hábitat natural relativamente intacto.

Como miembro del ICMM, nos comprometemos a no explorar ni desarrollar en sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Actualmente, ninguna de nuestras operaciones o proyectos se encuentra en zonas protegidas por la UNESCO o reconocidas por la UICN. El camino entre las operaciones Red Dog y las instalaciones portuarias, propiedad de la Autoridad de Desarrollo Industrial y Exportación de Alaska, de propiedad estatal, pasa por el Monumento Nacional de Cabo Krusenstern, un área protegida de categoría V de la UICN.

Hemos identificado áreas protegidas, áreas de alto valor de biodiversidad y especies en riesgo que se encuentran en un radio de 25 kilómetros de nuestras operaciones y de proyectos de desarrollo mayores. Utilizamos esta información como insumo importante durante el desarrollo, la aplicación y la supervisión de planes de gestión de biodiversidad para cada operación. Nuestra estrategia da una alta prioridad a abordar los posibles impactos en el hábitat crítico de especies en riesgo. Puede encontrar un resumen de los resultados del análisis de proximidad, incluidos los priorizados por las iniciativas internacionales de conservación, en nuestra [Hoja de datos de desempeño de sustentabilidad](#).

Lograr un impacto positivo neto

Nuestra visión de la gestión de la biodiversidad es garantizar un impacto positivo neto (IPN) sobre la biodiversidad en las zonas afectadas por nuestras actividades. Esto significa que los ecosistemas y la biodiversidad estén mejor al final de la actividad minera que cuando los encontramos.

Jerarquía de mitigación

La jerarquía de mitigación es un marco clave que utilizamos para alcanzar nuestra visión de la IPN sobre la biodiversidad. Para seguir y demostrar nuestros impactos positivos netos, desarrollamos un “libro de contabilidad” para contabilizar los impactos negativos y positivos sobre la biodiversidad. Los siguientes principios guían nuestro enfoque:

- **Evitar:** Siempre que es posible, evitamos los impactos sobre la biodiversidad. En algunos casos, esto puede requerir cambios significativos en nuestros planes para proteger zonas críticas.
- **Minimizar:** En todo momento, minimizamos los impactos que son inevitables, adoptando las mejores prácticas en operaciones mineras.
- **Recuperar:** De forma progresiva, rehabilitamos zonas para volver a crear valores de biodiversidad y recuperar áreas con miras al cierre. Las prácticas de recuperación pueden reemplazar gran parte o la mayor parte de la diversidad de los hábitats naturales que existían antes de la minería.

- **Compensar:** Para las áreas en las que no sea posible sustituir todos los elementos importantes de la biodiversidad que nuestras operaciones impacten, diseñamos y aplicamos compensaciones de biodiversidad para avanzar hacia un impacto positivo neto en biodiversidad.

Consulte este [caso de estudio](#) para obtener más detalles sobre cómo medimos nuestro IPN.

Además de este marco, consideramos los efectos acumulativos en los ecosistemas causados por las actividades pasadas, presentes y futuras razonablemente previsibles de otras partes. A continuación, planificamos e implementamos acciones de protección o restauración en función de nuestra potencial contribución a las condiciones actuales, y ajustamos nuestras acciones considerando el seguimiento y la investigación en curso.

Planes de gestión de biodiversidad

Actualmente tenemos planes de gestión de la biodiversidad en cada una de nuestras operaciones que establecen cómo se puede lograr el IPN. Los planes de gestión de la biodiversidad incluyen:

- Una lista de ecosistemas y elementos de biodiversidad en el lugar
- Un resumen de los riesgos e impactos que el lugar y sus actividades suponen para estos elementos
- Un plan, desarrollado utilizando la jerarquía de

mitigación de la biodiversidad, que demuestre cómo el sitio gestionará sus impactos y mitigará los riesgos para lograr un impacto positivo neto para cada elemento

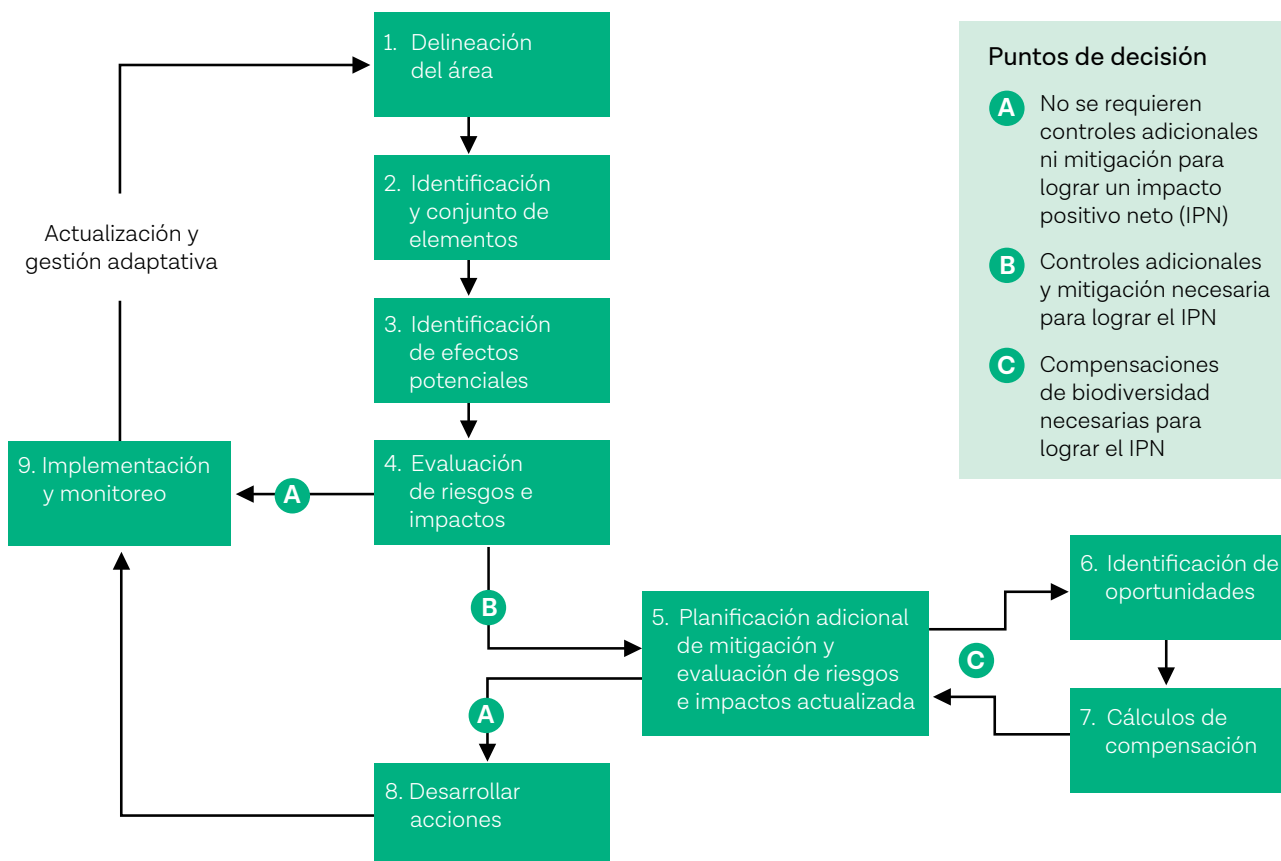
- Una lista de actividades y recursos necesarios para implementar el plan

Para crear los planes de gestión de la biodiversidad, las operaciones y los proyectos avanzados recopilan información sobre la biodiversidad, llevan a cabo una identificación preliminar de los riesgos y las medidas de mitigación existentes, realizan un análisis de brechas y crean planes de trabajo. Identificamos los riesgos, como especies invasoras y la viabilidad de las actividades de subsistencia, utilizando un registro que puntúa los riesgos en función de la biodiversidad, la sociedad/comunidad, el cumplimiento de la normativa y los factores de reputación. Estos planes se revisan internamente y se actualizan anualmente según sea necesario.

Aprobaciones Sociales, Ambientales y Reglamentarias (SERA, por su sigla en inglés)

Las evaluaciones medioambientales típicas para nuevas minas o ampliaciones de minas son similares a nuestros planes de gestión de la biodiversidad, en los que se identifican los ecosistemas y los elementos de la biodiversidad relevantes para un proyecto u operación, se evalúan los riesgos y los impactos sobre estos elementos y se desarrolla un plan de mitigación que reducirá los impactos netos del proyecto a un nivel objetivo.

Enfoque de Teck para el desarrollo de planes de gestión de biodiversidad



A pesar de las similitudes, seguimos aplicando nuestros planes de gestión de la biodiversidad, ya que suelen ser más amplios que el alcance de una evaluación ambiental para la misma sede. Además, el objetivo de la mayoría de las evaluaciones ambientales es minimizar los impactos residuales sobre la biodiversidad hasta un nivel aceptable; sin embargo, el objetivo de Teck en todas los sitios es alcanzar el IPN, como se ha descrito anteriormente.

Recuperación y cierre

El cierre responsable de nuestros sitios y la gestión de nuestras propiedades heredadas desempeñan un papel importante en la protección de la biodiversidad en las tierras en las que una vez tuvo lugar la minería. Mientras seguimos operando en un sitio, recuperamos progresivamente partes de la faena minera que ya no son necesarias para los fines mineros actuales o posibles en el futuro. Aplicamos el principio de la “capacidad equivalente de la tierra” para recuperar la tierra hasta la capacidad equivalente que permita mantener las especies que viven en la zona, según los objetivos de recuperación y uso del suelo. Llevamos a cabo una supervisión periódica de los requisitos legales relacionados con el cierre y de los requisitos reglamentarios, de las partes interesadas y de los compromisos internos y criterios de éxito, y utilizamos estos resultados para actualizar continuamente nuestra gestión de cierre y posterior al cierre. A lo largo de la exploración, el desarrollo, la explotación minera y el cierre, trabajamos con las comunidades de interés para identificar oportunidades de uso de la tierra después de la actividad minera, como la generación de energías alternativas, el uso recreativo u otros usos.

Nuestras actividades de recuperación centradas en la conservación de la biodiversidad incluyen la siembra aérea en los rajes extraídos y el desarrollo de diversos hábitats de vida silvestre. Esto es respaldado con supervisión, tales como los estudios anuales de vida silvestre, la documentación de vida silvestre utilizando cámaras de rastreo, y el desarrollo de bases de datos de seguimiento para registrar avistamientos de vida silvestre rara e inusual.

Implementamos las principales prácticas de recuperación a través de la investigación continua y mantenemos una comunidad interna de prácticas para compartir estos conocimientos en todas nuestras operaciones. Para obtener más información sobre la recuperación, consulte la página [Cierre y recuperación responsables de sitios](#) de nuestra página web.

Seguridad en la recuperación

Muchas jurisdicciones exigen a las empresas mineras que constituyan una garantía financiera para la totalidad o parte de los costos restantes asociados a la recuperación de la mina y la protección del medio ambiente. Se trata de una medida de precaución para garantizar que los gobiernos no tengan que contribuir de forma injustificada a los costos de recuperación y protección medioambiental de una faena minera si una empresa no puede cumplir su obligación de cerrar y recuperar totalmente la faena.

En Teck, tomamos esta responsabilidad muy en serio y cumplimos todos los requisitos gubernamentales en materia de seguridad. Nos comprometemos a garantizar que nunca sea necesario acceder a esta garantía financiera, ya que cerramos y recuperamos responsablemente nuestros sitios mineros, y cumplimos con todas nuestras obligaciones medioambientales, sin costo alguno para el gobierno o los contribuyentes. Cada año informamos sobre nuestras provisiones de desmantelamiento y restauración en nuestro Informe Anual.

Nuestros planes de cierre de minas se actualizan periódicamente a lo largo de la vida de la operación para incorporar nuevas investigaciones sobre la recuperación y otras cuestiones de cierre. La planificación del cierre se hace más detallada a medida que la mina se acerca al final de su vida útil, y cuando se conocen mejor las condiciones de la operación y sus impactos en las economías y comunidades locales. En Columbia Británica, Alaska y Chile, los planes de cierre de minas deben actualizarse al menos cada cinco años.

Nuestros objetivos y compromisos

Nuestra estrategia de sustentabilidad describe nuestros objetivos en relación con la mejora continua de la biodiversidad y la recuperación en nuestras operaciones.

Prioridad estratégica:

- Trabajar para garantizar un impacto neto positivo en biodiversidad

Objetivo:

- Para 2025, todas los sitios operativos tienen, y están aplicando, planes para garantizar un impacto positivo neto

Para más información sobre nuestros objetivos de estrategia de sustentabilidad, consulte la sección [Estrategia de Sustentabilidad](#) de nuestro sitio web.

Informamos anualmente nuestros resultados con respecto a los indicadores y objetivos relacionados con la biodiversidad y la recuperación en nuestro [Reporte de Sustentabilidad](#).

Aseveración de la biodiversidad y la recuperación

En Teck, llevamos a cabo cuatro tipos de aseveración. Esto incluye auditorías de operaciones y unidades de negocios; aseveración anual corporativa de HSEC y comprobaciones efectivas de mitad de año realizadas por el equipo de Aseveración de HSEC de Teck; auditorías internas corporativas anuales realizadas por el equipo de Aseveración y Asesoramiento de Teck; y aseveración externa por parte de auditores independientes para requisitos de membresía voluntaria y reglamentaria relevantes. Después de cada uno de estos tipos de aseveración, los equipos de gestión correspondientes utilizan los resultados para informar acciones futuras y el proceso de planificación quinquenal de Teck.

Aseveración de la biodiversidad y la recuperación

Tipo	Organización	Elementos revisados
Externos	Asociación Minera de Canadá: Garantía de Hacia la minería sustentable	<ul style="list-style-type: none"> Política corporativa de conservación de la biodiversidad, rendición de cuentas y comunicaciones Planificación e implementación de la conservación de la biodiversidad a nivel de instalaciones Expectativas de desempeño 6.1 (Cierre y recuperación) Expectativas de desempeño 7.1 y 7.2 (Biodiversidad)
Externos	Concejo Internacional de Minería y Metales: Aseveración del Informe de Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Superficie total recuperada (hectáreas) Total de terrenos perturbados y aún por rehabilitar (hectáreas) Informes sobre conservación de la biodiversidad Principio 7: Contribuir a la conservación de la biodiversidad y a los enfoques integrados de planificación del uso del suelo
Externas	Auditoría Externa ISO 14001	<ul style="list-style-type: none"> Componentes del sistema de gestión medioambiental en cada sitio
Internos	Auditorías de salud, seguridad y medio ambiente basadas en el riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos reglamentarios y de permisos Eficacia de los controles en función del perfil de riesgo
Externos	The Copper Mark	<ul style="list-style-type: none"> Área tema 21—Biodiversidad y áreas protegidas Área tema 22—Cierre y reclamación de minas